

LIGA DEPORTIVA DEL OESTE

Secretaría: Juan B. Alberdi 237
Telefax (02362) 421554
C.P 6000 Junín (B.

TORNEO APERTURA DIVISIONES INFERIORES 2016
TRIBUNAL DE DISCIPLINA - ACTA N° 10

En la ciudad de Junín, Pcia. de Bs. As., a los 22 días del mes de junio de 2016, se reúne el TRIBUNAL DE DISCIPLINA presidido por el señor Juan Carlos Balla, Dr Gastón Ferroni Secretario , Oscar Tomeo Y Daniel Muñoz , vocales titulares .-

<u>Apellido y nombres</u>	<u>Div</u>	<u>DNI</u>	<u>CLUB</u>	<u>Sanción</u>
Muñoz Salvador	6ta	43.312.729	B.A.P	1 partido art. 207
Cabrera Enzo	5ta	42.957.857	Rivadavia (L)	1 partido art. 207
Caina Lautaro	5ta	42.900.543	Rivadavia (L)	2 partidos art. 186

Encuentro sexta división Independiente vs Villa Belgrano jugado el 18/06/2016

Según informa el árbitro Nicolás Zarandón, procedió a suspender el encuentro a los 10 minutos del segundo, a raíz de un tumulto generalizado entre varios jugadores e ingreso de público de ambos clubes algunos con el fin de separar y otros con intenciones de agredir. Dada la circunstancia y ante la falta de personal policial y garantías para continuar con el desarrollo del encuentro adoptó esta decisión. En consecuencia este Tribunal RESUELVE:

- 1) Dar por finalizado el encuentro a los 10 minutos del segundo período, con el resultado registrado al momento de la suspensión: Independiente un gol (1) - Villa Belgrano un gol (1)
- 2) Sancionar a los Clubes Independiente y Villa Velgrano con multa ve 30 por dos fecha artículo 80 inc E con remisión al artículo 63 inciso B (condena condicional)

Por el Tribunal de Disciplina Deportiva

Juan Carlos Balla
Presidente

Gastón Ferroni
Secretario

Oscar Tomeo
Vocal Titular

Daniel Muñoz
Vocal Titular